

RESUMEN DE ACUERDOS
Foro Local – Distrito de Centro
Sesión ordinaria

Viernes, 30 de noviembre 2018
18:00 horas
Centro Cultural “Conde Duque” - Patio Central - Sala Polivalente.
Calle Conde Duque, 11

Asistentes:

Presidente: Jorge García Castaño.

Secretario: Juan Civantos Díaz.

Miembros: Relacionados en los Anexos I a III.

1. Se da la bienvenida por parte del Presidente y Vicepresidenta del Foro del Distrito Centro.

2. Aprobación del Acta de sesión anterior.- Se aprueba por mayoría absoluta (cincuenta y dos votos a favor y una abstención) el acta de la sesión plenaria del Foro celebrada el 8 de junio de 2018.

3. Elección de Vicepresidente del Foro. Se procede a la elección de Vicepresidente del Foro Local del Distrito por haber quedado vacante tras renuncia de la anterior Vicepresidenta.

Se presentan dos candidatos de manera voluntaria: D. Odilo Domínguez Domínguez y D. José Luis García Castro que pasan a presentarse y a exponer su visión sobre el funcionamiento del Foro.

Se plantea por la Secretaría del Foro la posibilidad de elegir también al Vicepresidente suplente pero se opta por la elección, únicamente, del Vicepresidente titular.

Se somete a votación cada una de las candidaturas y se obtiene el siguiente resultado:

- D. Odilo Domínguez Domínguez: 6 votos a favor.
- D. José Luis García Castro: 30 votos a favor.

Por lo tanto es elegido D. José Luis García Castro como Vicepresidente del Foro Local del Distrito Centro al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos.

4.- Concejalía Presidencia – dar cuenta del estado de las propuestas del Foro Local y del proceso de descentralización.

Por parte del Concejal Presidente se procede a exponer el estado de las distintas propuestas aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

Asimismo, se da cuenta del proceso de descentralización haciendo referencia tanto a su vertiente económica como administrativa, haciendo referencia al porcentaje de presupuesto descentralizado (en torno al 15 %) como a las nuevas competencias asumidas por los Distritos en zonas verdes y espacio público.

Dentro de la descentralización administrativa se informa de la aprobación de la nueva Relación de Puestos de Trabajo de los Distritos que supondrá la creación de 181 nuevos puestos de trabajo.

5.- Vicepresidencia del Foro: Seguimiento y actualización de las mesas y grupos de trabajo.

Por parte del Vicepresidente del Foro se da cuenta de los Grupos de Trabajo nuevos (PIBA – Campo de la Cebada).

A continuación cada Coordinador de Mesa expone los trabajos y propuestas realizadas en el siguiente orden:

- Mesa de Igualdad.
- Grupo de Trabajo PIBA.
- Mesa de Espacio Público, Movilidad y Medio Ambiente.
- Mesa de Economía y Presupuestos Participativos.
- Mesa de Educación, Infancia y Juventud.
- Mesa Modelo de Distrito: Ocio, Turismo, Comercio y Vivienda.
- Mesa de Diversidad Funcional.
- Grupo de Trabajo Actividades Campo de la Cebada.
- Mesa de Cultura y Deportes.
- Mesa de Salud y Mayores.

6.- Planificación del curso: calendario 2019, líneas estratégicas, objetivos, acciones y presupuesto.

Por parte de la Dinamizadora del Foro se procede a explicar la técnica de trabajo para la planificación del curso 2019. Se procede a la división en grupos por los 4 objetivos de trabajo consensuados para el 2018 así como para la búsqueda de acciones/estrategias.

Un portavoz de cada grupo expone los resultados y los objetivos a conseguir para el año 2019.

1. Aumentar la participación y diversidad en las Mesas

- Que la Junta apoye en esto utilizando todos los medios que tiene a su alcance.
- Divulgación escrita en lugares como M21, revistas.
- Divulgación en la radio, en M21.
- Cartelería nueva.
- Una nueva red digital propia del Foro.
- Crear una cuenta en Twitter y de Instagram del Foro Local de Centro.

- Que en el Pleno del Distrito las propuestas del Foro Local se vean a una hora fija, al principio o más adelante.
- Que se convoque a las Mesas respectivas del Foro a los eventos que el ayuntamiento y la junta del distrito hagan, para participar y darle visibilidad.

2. Que el Foro conozca a la población y que la población conozca al Foro

- Crear un premio para los/as mejores alumnos/as del Distrito en coordinación con los colegios e institutos públicos.
- Creación de un lugar físico para focalizar todas las demandas vecinales.
- Poner en centros municipales (polideportivos, centros culturales, etc...) folletos y carteles.

3. Establecer reuniones entre cada Mesa, Área de la Junta y Área de Gobierno

- Que se extienda la experiencia de trabajo en la Mesa de igualdad, apoyada por la Junta y el Área al resto de las Mesas, ya que se ve el resultado como efectivo.
- Formación en competencias desde la fase inicial.

4. Conocer las asociaciones del Distrito Centro y plantear como contactar con ellas.

- Incluir en las propuestas el contacto hecho con el tejido asociativo: protocolizar que en cada propuesta que una mesa pase a la Comisión Permanente se deba indicar con que asociaciones se ha contactado y que respuesta se ha recibido.
- Realizar una encuesta al tejido asociativo para obtener información acerca de cómo les gustaría participar, en que temas están trabajando y cómo se relacionan con otros colectivos.

7.- Varios.

Por parte del Coordinador de la Mesa de Espacio Público, Movilidad y Medio Ambiente se procede a la lectura una declaración institucional de esa Mesa para manifestar su apoyo a la entrada en vigor de Madrid Central y propone al plenario asumir como suya esta declaración de apoyo.

La Coordinadora de la Mesa de Igualdad interviene en relación con el Protocolo de actuación sobre violencia contras las mujeres.

8.- Turno abierto de participación

Se sustancia el turno abierto de participación.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos.

EL SECRETARIO DEL FORO LOCAL
Juan Civantos Díaz
Firmado electrónicamente